INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 8404 – 2025

Período a que corresponde el informe	01 AL 31 DE JULIO 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
NIT	900119083-9
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CRR 74 I 62 03
NÚMERO DE CONTACTO	32098003133
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	CASTILLO SAN LUCAS
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 40 B BIS #11-86 ESTE
TELÉFONO DEL JARDÍN	3102932499
RESPONSABLE DEL SERVICIO	LUZ STELLA SAENZ

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8404 - 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	$1.260.514.416
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	N/A
ADICIONES	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 23/05/2025 una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	Anexo 1.1 Acta de Inicio
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se incluyeron y asumieron dentro de los costos de la ejecución del convenio, los impuestos y contribuciones decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional	El soporte fue cargado en el mes de junio 2025

3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio.	Anexo 3.1 Instrumento equipo humano 15.07.2025 Anexo 3.2. Instrumento bienestar integral 16.07.2025 Anexo 3.3 Instrumento familias comunidades y redes 25.07.2025 Anexo 3.4 Instrumento interacciones y experiencias 30.07.2025 Anexo 3.5 Instrumento equipo humano 31.07.2025 Anexo 3.6 Instrumento condiciones estructurales 23.07.2025 Anexo 3.7 Instrumento línea de gestión 23.07.2025
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio con vigencia 05 junio 2025	Anexo 4.1 Certificado cuenta
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**BIENESTAR INTEGRAL** Se observan juguetes en el patio a la intemperie con polvo en su superficie. Se recomienda mantenerlos limpios y protegidos. Se observan sillas Comedores individuales para bebé sucios y no cuentan con el asiento y espaldar acolchado. Se observaron escobas las cuales no se **encontraban señalizadas de acuerdo con la tabla de** colores. Se observa cerradura de la puerta del baño de	Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones generales y de las obligaciones específicas. Anexo 6.1 Cronograma de mantenimiento. Anexo 6.2 Soportes mantenimientos.

	personal del primer piso dañada. Ducha eléctrica de la lava colas del segundo piso dañada No existió coincidencia entre los saldos de alimentos registrados en el formato de entradas y salidas de productos, con las existencias de la alacena. La persona responsable del servido de alimentos no conoce las porciones establecidas para cada grupo de edad. Presenta observación a mejorar toda vez que se observó que falta contar con un refrigerador de 530 litros de capacidad, toda vez que cuentan con una nevera mixta con 374 litros y se requieren 900 litros de capacidad para dar cumplimiento al anexo técnico. Algunas de las profesionales del jardín infantil no cuentan con certificado de cualificación en lactancia materna y alimentación infantil saludable vigente. Se recomienda gestionar la asistencia a la cualificación. **COMPROMISOS** Se gestionará la adquisición del refrigerador en el transcurso del mes. Se gestionará la cualificación en lactancia materna y alimentación infantil saludable para las profesionales faltantes. Se fortalecerá al personal manipulador de alimentos frente a la minuta patrón. Se tendrán en cuenta las recomendaciones. **BIENESTAR INTEGRAL** Presenta observación a mejorar toda vez que la balanza pesa personas no cumple con las especificaciones relacionadas en el anexo técnico. Se recomienda contar con el equipo para la tercera toma masiva de talla y peso. Presenta observación a mejorar toda vez que falta contar con una persona contratada para desempeñar el cargo de manipulador de alimentos. Se recomienda contar con el talento humano completos de acuerdo con el numero de niños matriculados. Continuó presentando error en el diligenciamiento de las planillas y	

	entrega de los paquetes alimentarios de las jornadas liberada y pedagógica del mes de julio de 2025 dado que, relaciono en las planillas de entrega y se entregó paquete alimentario a la niña KLLD para el nivel de párvulos. Sin embargo, para el mes de julio de 2025 la participante no se encontraba en atención (se encontraba suspendida). **COMPROMISOS** Se contará con la báscula pesa personas para la tercera toma de datos antropométricos. Se realizará el ajuste de la temperatura del refrigerador para dar cumplimiento a lo solicitado en el anexo técnico Se está a la espera del aval de la hoja de vida de la manipuladora de alimentos.	
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de julio 2025	Anexo 7.1 Correo notificación
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Durante el recorrido de verificación de infraestructura se evidenció se evidencio ingreso de alimentos (2 pacas de arroz) en un vehículo particular de placa PBV 482, el cual no corresponde al vehículo que el asociado presenta para el transporte de los abarrotes el cual es GVX 772 con concepto favorable con fecha de emisión del 09/01/2025, por lo tanto, se genera requerimiento. . Se tendrán en cuenta las observaciones de mantenimiento y señalización que se trabajará durante la jornada pedagógica y en el transcurso del mes. *a si mismo se hablara con el proveedor para tener un día y una hora exacta para la entrega de los alimentos	Anexo 8.1. Requerimiento S2025124187 del 16/07/2025 - Respuesta Anexo 8.2. Acta de revisión de fecha 04/07/2025 Anexo 8.3. Respuesta a Requerimiento 03/08/2025 25124187
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de julio 2025	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado castillo san lucas ubicado en la calle 40 B bis #11-86 este San José sur Oriental

debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.		Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes se recibieron visitas de supervisión y de los equipos de profesional en apoyo a la supervisión, profesional en psicología y profesional educadora especial En el mes de julio no se obtuvo acompañamiento por parte de los transversales	No aplica
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el presente mes no se recibieron visitas de Entes de Control.	No aplica
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	En fecha 21.07.2025 la responsable del servicio asistió a la reunión convocada por nivel central donde se trabajó sobre comité ampliado	Anexo 12.1 Listado Asistencia comité ampliado 21.07.2025
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Durante el mes julio se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. Para este fin, se adelantó socialización el 25/07/2025 con familias y **cuidadores donde se desarrolló la socialización de** la resolución 967 (gratuidad del servicio)	Anexo 13.1 Acta y listado de asistencia
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	Se participó en el comité técnico desarrollado el 21/07/2025	Anexo 14.1 Acta del comité julio 2025

15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes de julio se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad.	Base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Soporte cargado en el mes de junio de 2025.
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	El asociado no opto por el mecanismo por pago de resultados	Anexo 16.1. Soporte certificado PpR

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	El día 03 de julio 2025 se realizó mantenimientos menores. Se realizo cambio de piso en el baño de los niños de maternal, se impermeabilizo las paredes de la sede B, Así mismo se realizó mantenimiento en medias cañas en el comedor, cambios de cepilleros en todos los niveles, se realizó cambio en los percheros de prejardín C, se realizó cambio de palanca de los sanitarios del balo de la sede B, cambio de chapa del baño del TH de la sede A.	Anexo 1.1 Soporte mantenimientos menores

2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	Anexo 3.1. inventarios del mobiliario y dotación del componente condiciones de estructura para la atención
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: El día 30/06/2025 se actualizo el plan de gestión de riesgos de accidentes y cambio climático *6 extintores con recarga y fecha vigente hasta junio 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. *02 botiquines fijos y 01 portátiles, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 01/07/2025 Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 82.92% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Se cuenta con la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 23/07/2025 Socialización del plan de contingencia de primeros auxilios y evacuación TH 22/07/2025	Anexo 4.1 Plan escolar de gestión del riesgo de cambio climático Anexo 4.2 Porcentaje plataforma SURE Anexo 4.3 Resumen plan escolar Anexo 4.4 Directorio de emergencias. Anexo 4.5 Acta de conformación de la brigada de emergencias. Anexo 4.6 Verificación botiquines 23/07/2025 Anexo 4.7 Socialización del plan de contingencia de primeros auxilios y evacuación TH 22/07/2025 Anexo 4.8 Socialización del plan de contingencia Familias 22/07/2025 Anexo 4.9 Socialización del plan de contingencia de primeros auxilios y evacuación 22/07/2025 Acta 4.10 Acta Aprobación del Plan Anexo 4.11 Cronograma De Simulacros Anexo 4.12. Simulacro inundación 27/07/2025 Anexo 4.13 simulacro inundación T.H 24/07/2025

	Socialización del plan de contingencia de primeros auxilios y evacuación FAMILIAS 22/07/2025 Socialización del plan de contingencia de primeros auxilios y evacuación, NIÑAS Y NIÑOS 22/07/2025 .	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado)	El jardín infantil cuenta con el plan de gestión de riesgo de accidentes Realizaron socializaciones de: Socialización medida para reducir riesgo de accidentes por descarga eléctrica FAMILIAS Socialización medida para reducir riesgo de accidentes por descarga eléctrica TH Socialización medida para reducir riesgo de accidentes por descarga eléctrica NIÑOS Y NIÑAS Socialización medida para reducir riesgo de accidente por caída de su propia con altura FAMILIAS Socialización medida para reducir riesgo de accidente por caída de su propia con altura TH Socialización medida para reducir riesgo de accidente por caída de su propia con altura NIÑAS Y NIÑOS	Anexo 5.1 Plan gestión de riesgos de accidentes Anexo 5.2 Socialización medida para reducir riesgo de accidentes por descarga eléctrica familias Anexo 5.3 Socialización medida para reducir riesgo de accidentes por descarga eléctrica TH Anexo 5.4 Socialización medida para reducir riesgo de accidentes por descarga eléctrica Anexo 5.5 Socialización medida para reducir riesgo de accidente por caída de su propia con altura Anexo 5.6 Socialización medida para reducir riesgo de accidente por caída de su propia con altura TH Anexo 5.7 Socialización medida para reducir riesgo de accidente por caída de su propia con altura Anexo 5.8 Cronograma
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS.	Anexo 6.1 Protocolos para cada uno de los momentos/acciones. Anexo 6.2 Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Se realizo socialización de póliza el día 26/06/2025 con TH En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Anexo 7.1 Socialización póliza 26/06/2025 .

8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Para el mes de junio no se activaron pólizas	N/A
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	El Jardín infantil se encuentra en gestión con el concepto técnico de bomberos.	Anexo 8.1 Certificado de caja Anexo 8.2 Soporte solicitud pagina
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Se cuenta con licencia de construcción con fecha de radicación del 26/09/2003 con numero LC04-1-0482	Anexo 10.1 Licencia de construcción

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. El jardín infantil está en espera de la programación del presente año en visita de condiciones Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizo separación de residuos acorde al código de colores. Se cuenta con Registro de Publicidad Exterior Visual número	Anexo 1. Matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales actualizada anualmente. Anexo 1.2 Registro de Publicidad Exterior Visual emitido por la entidad correspondiente vigente. Anexo 1.3 Formato ruta de recolección interna de residuos sólidos. Anexo 1.4 Formato acuerdo de corresponsabilidad Anexo 1.5 Correo ambiental Anexo 1.6 Plan de Gestión Integral Aceite Vegetal Usado y Grasas.

	SCAAV-01231 del 24-11-2022 o Gestión de renovación 2026 Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se participó en el día de movilidad sostenible el 03/ 07/2025 y apagón el 8 de julio del 2025. Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones: movilidad sostenible 03/07/2025 apagón 08/07/2025	Anexo 1.7 Soportes de implementación del Plan de Gestión Integral Aceite Vegetal Usado y Grasas. Anexo 1.8 Acta movilidad sostenible 03/07/2025 Anexo 1.9 Acta apagón 08/07/2025 Anexo 1.10 Cronograma gestión ambiental Anexo 1.11 Formato 009 Anexo 1.12 Formato 010 Anexo 1.13 Inventario elementos mínimos gestión ambiental Anexo 1.14 Certificado de recolección de residuos aprovechables Anexo 1.15 Soporte inspección de aparatos eléctricos restringido Anexo 1.16 Formato descomide Anexo 1.17 semana ambiental

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Se obtuvo oficio con radicado 20240806 con fecha del 05/07/2024 aval al proyecto pedagógico con fecha del 02/08/2024 Durante el mes de julio cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. El 04/07/2025 se realizó socialización del proyecto pedagógico construcción particioncita y movilización0	Anexo 1.1 planeaciones maternal A Anexo 1.2 planeaciones maternal B Anexo 1.3 planeaciones caminadores A Anexo 1.4 planeaciones caminadores B Anexo 1.5 Planeaciones párvulos Anexo 1.6 planeaciones prejardín A Anexo 1.7 planeaciones prejardín B Anexo 1.8 planeaciones prejardín C Anexo 1.9 Planeaciones jardín Anexo 1.10 Acta y listado de asistencia 04/07/2025
2.contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	El 24/07/2025 se consolido las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo producciones y fotografías que reflejen las voces, participación, interacciones y	Anexo 2.1 producción mataren al A Anexo 2.2 producción mataren al B Anexo 2.3 producción caminadores A

	anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso.	Anexo 2.4 producción caminadores B Anexo 2.5 producción párvulos Anexo 2.6 producción prejardín A Anexo 2.7 producción prejardín B Anexo 2.8 producción prejardín C Anexo 2.9 producción jardín
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	Durante el mes julio cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio.	Anexo 3.1 Observadores maternal A Anexo 3.2 Observadores maternal B Anexo 3.3 Observadores caminadores A Anexo 3.4 Observadores caminadores B Anexo 3.5 Observadores párvulos Anexo 3.6 Observadores prejardín A Anexo 3.7 Observadores prejardín B Anexo 3.8 Observadores prejardín C Anexo 3.9 Observadores jardín
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyo el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. .	Anexo 4.1 Cronograma
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	El 11/07/2025 se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones Efectivas y Armónicas, por medio de una socialización manejándola estrategia de un proyecto informativo sobre el tema transiciones verticales en la primera infancia	Anexo 5.1 Acta y listado de asistencia 11/07/2025
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	la responsable del servicio participó en el comité pedagógico, en el cual se trabajó sobre desarrollo socio emocional en la primera infancia 16/07/2025. .	Anexo 6.1 Acta y listado de asistencia
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	El 18/07/2025 se desarrolló la jornada pedagógica con las y los colaboradores del jardín infantil, en la cual se trabajó sobre desarrollo socio emocional en la primera infancia. Los soportes de dicha jornada fueron entregados en la subdirección local el 21/07/2025 a	Anexo 7.1 Acta, listado de asistencia 18/07/2025 .

	Gloria Vargas técnico SIRBE bajo un radicado E2025033533	
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el mes de julio de 2025, cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños	Anexo 8.1 ambientaciones pedagógicas maternal A Anexo 8.2 ambientaciones pedagógicas maternal B Anexo 8.3 ambientaciones pedagógicas caminadores A Anexo 8.4 ambientaciones pedagógicas caminadores B Anexo 8.5 ambientaciones pedagógicas párvulos Anexo 8.6 ambientaciones pedagógicas prejardín A Anexo 8.7 ambientaciones pedagógicas Prejardín B Anexo 8.9 ambientaciones pedagógicas prejardín C Anexo 8.10 ambientaciones pedagógicas jardín
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	El 03/06/2025 se realizó adquisición por donación de papelería por un valor de $ 1.526.200. Se realizo compra de material didáctico el 19/06/2025 con numero de factura 855 por un valor de 3,699,941.00	Anexo 9.1 Inventario material didáctico (Actualizado con las adquisiciones realizadas) Anexo 9.2 Entradas y salidas papelería Anexo 9.3 Entradas y salidas juguetería

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Durante el 17 de julio de 2025 se realizó las actualizaciones la caracterización poblacional con el apoyo del equipo transversal	Cronograma de caracterización se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Anexo 1.1 Acta 11.07.2025
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se	Fueron verificadas de manera presencial en visita del componente familias comunidades y redes. Adicionalmente se carga acta de revisión de novedades de los días, 04/07/2025 – 11/07/2025 – 18/07/2025 – 24/07/2025	Anexo 2.1 Actas de revisión de novedades

identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este		
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Se cuenta con cronograma mensual para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. El día 23/07/2025 se cualificación a familias y cuidadores sobre apropiación de saberes las capacidades de un modelo psicosocial	Anexo 3.1 Cronograma mensual Anexo 3.2 Acta listado cualificación a familias
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	El 10/07/2025 y 16/07/2025 se realizó acompañamiento por parte de la profesional educadora especial atendiendo a la situación presentada con ISMR del nivel de párvulos así mismo la profesional en atención a la primera infancia hizo seguimiento mediante novedades. El 03/07/2025 se realizó acompañamiento por parte de la profesional educadora especial atendiendo a la situación presentada con ITAT del nivel de párvulos así mismo la profesional en atención a la primera infancia hizo seguimiento mediante novedades.	Anexo 4.1 ISMR
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se construyó el cronograma con las acciones de sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos Tenían proyectado para el mes de septiembre actividad enfocada al buen trato y tipos de violencia enfatizando en la violencia sexual.	Cronograma se encuentra cargado en el mes de junio 2025
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	Se construyó cronograma mensual para el desarrollo del proceso de movilización social. El 28/07/2025 se realizó encuentro grupal con familias en el cual se trabajó sobre prevención de violencias y rutas Se diligenció ficha SIRBE y la información fue cargada en el sistema misional con el código 121124 el día	Anexo 6.1 Cronograma

7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se construyó el cronograma con las acciones para la construcción, actualización y socialización del documento. El día 11/07/2025 se realizó socialización con familias cuidadores y cuidadoras, colaboradores y colaboradores sobre el tema presunta violencia sexual infantil 29/07/2025 se realizó socialización recolección de datos para la actualización del documento procedimientos Para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de los derechos de NNA El día 15/07/2025 se hizo firmar compromiso a la colaboradora MARTHA VALLES	Documento activación de ruta se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Documento ESAL se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Directorio se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Acta se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Compromisos se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Anexo 7.1 Cronograma Anexo 7.2 Ruta interna del jardín frente a la vulneración de derechos por presunta violencia sexual Anexo 7.3 Recolección de datos para la actualización del documento rutas Anexo 7.4 Compromiso Martha Valles
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin	Él 10/07/2025 se realizó seguimiento POR PARTE DE LA ENFERMRA SDIS, donde se identificó que el niño está en mal nutrición Él se realizó seguimiento mediante novedades a la activación de ruta del niño BCRL nivel jardín, donde se identificó que el niño está en mal nutrición. Él se realizó seguimiento mediante novedades a la activación de ruta de la niña ZAOM nivel prejardín B, donde se identificó presunta violencia intrafamiliar.	Los soportes fueron verificados en visita de supervisión.
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. Contamos con el documento que evidencia el proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el	Anexo 9.1 Cronograma Anexo 9.2 Acta y listado de asistencia Anexo 9.3 Acta de experiencia pedagógica y evidencias fotográficas

	marco de la protección integral de niñas y niños. El 17/07/2025 se realizó socialización sobre primer momento de escucha a talento humano para la creación del pacto de corresponsabilidad TH El día 25/07/2025 se realizó socialización sobre primer momento voces de las niñas y los niños para la creación del pacto de corresponsabilidad	
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	El 18/07/025 se realizó fortalecimiento con el tema palabras para jugar con la estrategia nidos para la primera infancia por parte del tallerista BRAYAN ESTEBAN AGUILAR CRUZ momento cero introducciones al encuentro • Momento experiencial 1 • Momento experiencias 2 apropiación practica • Momento experiencial 3 apropiación • Momento Experiencial 4 entendimiento y descripción critica sobre los conceptos • Momento 5 cierre	Anexo 10.1 Acta y listado de asistencia 18/07/2025

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Actividad: En el periodo del informe se realizó: Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Se realizó socialización del tema Enfermedades de la Primera Infancia. Otitis y brote de Roséola a las familias 10/07/2025	Cronograma de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS Anexo 1.2 Verificación valoración integral Anexo 1.3 Verificación vacunas Anexo 1.4 Acta de socialización de prevención de la Otitis 10/07/2025 Anexo 1.5 Acta de socialización de alimentación saludable 08/07/2025

	Se realizo Acta de socialización del tema Alimentación saludable a las familias el 08/07/2025	Anexo 1.6 Acta de socialización de roséola 15/07/2025 Anexo 1.7 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requieran ser notificadas a la autoridad sanitaria	No aplica.
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil.	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: Toma masiva de datos antropométricos (peso y talla) correspondiente al tercer trimestre del año, realizado por la profesional en nutrición el 17 de julio de 2025. Se realizó seguimiento al caso de la niña SGA del nivel de caminadores B con Desnutrición Aguda Moderada. 10/07/2025 Se realizo socialización de la clasificación nutricional con familias el día 30/07/2025 Se realizo socialización de la clasificación nutricional con TH el día 29/07/2025 Se realizó adquisición de una balanza de pie el 08/07/2025 La unidad operativa cuenta con un tallímetro, un infantòmetro, una balanza de pie y un pesabebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente.	Inventario vigilancia nutricional. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. FT Vigilancia Nutricional. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Anexo 4.1 Soporte de peso y talla Anexo 4.2 Soporte de entrega de datos Anexo 4.3 FT de la balanza pesa personas Anexo 4.4 Soporte de adquisición de la balanza Anexo 4.5 Soporte de seguimiento al caso SGA Anexo 4.6 socialización de la clasificación nutricional con familias el día 30/07/2025 Anexo 4.7 socialización de la clasificación nutricional con TH el día 29/07/2025

5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06E704656 con concepto sanitario favorable emitida el 23/08/2024 Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02E773311 con concepto sanitario favorable (o favorable emitida el 23/08/2024 .	Anexo 5.1 C. S FAVORABLE E. E 23/08/2024 Anexo 5.2 C.S FAV EPA. 23/08/2024
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil	No aplica
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó el Plan de Saneamiento. Se realizó socialización del tema plan de saneamiento el 15/07/2025 Se realizó socialización del tema Métodos de Higienización con el talento humano el 17/07/2025 Se dio solución a observaciones a mejorar de junio de 2025. Se realizó limpieza los juguetes del patio. Limpieza a las sillas de los comedores individuales para bebé sucios y se les colocó el forro del asiento y espaldar. Se marcaron las escobas con el código de colores. Falta arreglar la cerradura de la puerta del baño de personal del primer piso dañada y no se realizó mantenimiento a la ducha eléctrica de la lava colas del baño del segundo piso. Se encuentra una lampara del cuarto de almacenamiento de elementos de aseo dañada.	Plan de Saneamiento. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. Declaración de compromiso. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. C. Lavado de tanque 01.03.2025. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. Dosificación desinfectante. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. Elementos de aseo. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. Insumos de aseo. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. Aspersores. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. FT y de seguridad. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025.

		Anexo 7.1 Socialización PS -TH 17/07/2025 métodos de higienización Anexo 7.2 Socialización plan de saneamiento nuevos 15/07/2025 Anexo 7.3 Formatos control PS. Anexo 7.4 Herramienta EyS
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	En el periodo verificado se implementó el plan de capacitación acorde con el cronograma, así: Se realizó socialización del tema características de los alimentos la salud y el manipulador de alimentos con el talento humano el 14/07/2025 El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas.	Plan de educación sanitaria. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. Certificados médicos. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. Evidencias uniformes. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. Evidencia momentos manipulación. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. FT elementos de aseo TH El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. Anexo 8.1 Cualificación características de los alimentos la salud y el manipulador de alimentos 14/07/2025 Anexo 8.2 Herramienta EyS aseo TH
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Se dio solución a observaciones a mejorar de junio de 2025. Hubo coincidencia entre los saldos de alimentos de las entradas y, con los alimentos de la bodega. Se conocían las porciones establecidas para los grupos de edad. Se generaron observaciones a mejorar dado que, se observó queso campesino sin el rotulo del proveedor.	Instructivos OEAA. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. Lista de proveedores. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. Evidencia de alimentos. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. Anexo 9.1 Soporte de socialización sobre ETA 22/07/2025

	No se suministraron los alimentos y preparaciones respetando los intervalos de tres (3) horas para el consumo de alimentos para el nivel de caminadores B y para el nivel de prejardín B Se realizó Socialización con el talento humano de ETA 22/07/2025 Socialización BPM NUEVO 15/07/2025 Ssocialización del Manual, prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos. 15.07.2025 Se diligenció el link trimestral correspondiente Medición de desperdicios de alimentos.	Anexo 9.2 Socialización BPM NUEVO 15/07/2025 Anexo 9.3 Soporte de socialización del protocolo, prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos. 15.07.2025 Anexo 9.4 Formato Control y Medición de desperdicios de alimentos Anexo 9.5 reporte de control de desperdicio de alimentos producto de descomide. Anexo 9.6 formatos control de alimentos
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor Expendio Pardo Suizo, con concepto sanitario favorable con requerimiento con fecha de emisión del con fecha de emisión del 23 de mayo de 2025 y Autorización sanitaria mediante resolución 479 del 30 de junio de 2020. Se realizó compra de abarrotes, huevos, lácteos y panadería al proveedor Knos con concepto sanitario favorable con requerimiento con fecha de emisión 11 de marzo de 2025. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención.	C.S FAV KNOS 11.03.2025. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. C.S FAV PARDO SUIZO 23.05.2025. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. C.S FAV FEDECUNDI 30.01.2025 El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. C.S FAV WZI 154 23.05.2025. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. C.S FAV SVD 476 02.10.2025. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. C.S VEK 854 FAV 08.11.2025. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. C.S FAV GVX 772 09.01.2025. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025.

		FT Alimentos.
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se cuenta con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado. Presentó observación a mejorar dado que, falta contar con un refrigerador de 530 litros de capacidad, para dar cumplimiento al anexo técnico.	Inventario S Alimentos. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. Fichas técnicas de equipos. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. Evidencia Fotográfica equipos. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	En el periodo del informe no se presentaron modificaciones de minuta en la unidad operativa.	No aplica
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8 Se presentaron errores en el diligenciamiento de las planillas y entrega de los paquetes alimentarios de las jornadas liberada y pedagógica dado que, relaciono en las planillas de entrega y se entregó paquete alimentario a la niña KLLD para el nivel de párvulos. Sin embargo, para el mes de julio de 2025 la participante no se encontraba en atención (se encontraba suspendida). El ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 04 de julio de 2025	Anexo 13.1 Evidencia Minuta publicada. Anexo 13.2 Soportes F JL 04/07/2025 Anexo 13.3 Soportes F JP 17/07/2025 Anexo 13.4 Soportes E JL. 04/07/2025 Anexo 13.5 Soportes E JP 17/07/2025

	Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 17 de julio de 2025, con cubrimiento del 18 de julio de 2025. No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil cuenta con cobertura autorizada para participantes menores de 2 años y por lo tanto con sala amiga de la familia lactante la cual tiene la dotación y suministros establecidos en el anexo técnico. Frente a la observación a mejorar de junio de 2025, se gestionó la solicitud para la cualificación en Lactancia materna Se realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante mediante carteleras el 17 de julio 2025 sobre el tema promoción lactancia prolongada Se diligenció el formato uso de la sala amiga de la familia lactante el cual fue entregado bajo radicado E2025034898 del 28 de julio de 2025, ante la SDL de San Cristóbal. .	Inventario SAFL. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. FT SAFL. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. Anexo 14.1 Control de temperatura SAFL Anexo 14.2 Ficha SIRBE SALF Anexo 14.3 Promoción SAFL 26/06/2025 Anexo 14.4 Soporte de entrega de la Ficha SIRBE SALF

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyo cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. El jardín infantil cuenta con cronograma del TH para la ejecución del contrato. Así mismo, el 15/07/2025 se realizó Reinducción a los siguientes colaboradores:	Documento proceso de gestión del talento humano Cronograma proceso de gestión del talento humano se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Ruta para acción de controversias e interés se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Cronograma socializaciones TH se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Anexo 1.1 Acta reinducción 15/07/2025 Anexo 1.2 Acta Inducción 28/7/2025 Anexo 1.3 Proceso de Selección

	• *AUXILIAR ASEO E HIGIENE MARTHA ROSAS VALLE* *Así mismo el día 28/07/2025 se realizó Inducción a los siguientes colaboradores* • *MANIPULADORA DE ALIMENTOS FERNANDA ROJAS*	
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin	En el período verificado se presentaron los contratos de las y los colaboradores los cuales con prestación de servicios con fecha de inicio del 15 de julio al 05 de diciembre de 2025 MARIA FERNANDA ROJAS En el período verificado se presentaron los contratos de las y los colaboradores los cuales con prestación de servicios con fecha de inicio del 28 de julio al 05 de diciembre de 2025 MARTHA VALLES	Anexo 2.1. Contrato Martha Valles Anexo 2,2, Contacto de María Fernanda Rojas Anexo 2.3 Acta de Entrega Contrato María Fernanda Anexo 2.4. Acta de entrega Contrato de Martha Valles
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el período verificado se radicaron *(3)* hoja (s) de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles de la siguiente manera: • El 12/07/2025 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de manipulador de alimentos JASBLEIDY CARRILLO • El día 22/07/2025 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de una manipuladora de alimentos FERNANDA ROJAS • El día 28/07/2025 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de manipulador de alimentos FLORALBA OSMA	Anexo 3.1 Soporte notificación Jasbleidy Carrillo Anexo 3.2 Soporte notificación Fernanda Rojas Anexo 3.3 Soporte notificación Floraba Osma

4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	Para el mes de julio 2025 no se realizaron notificaciones ya que no se realizaron cambios en el talento humano.	Anexo 4.1 Notificación cambio de personal 25.07.2025
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos en el mes de junio Así mismo la relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	Anexo 5.1. Manipulador De Alimentos Anexo 5.2 Base de Talento humano
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	El jardín infantil cuenta con cronograma para la ejecución del contrato El día 25/07/2025 se socializo con los colaboradores el anexo técnico etapa de alistamiento dotación y vigilancia	Cronograma cargado en el mes de junio de 2025. Anexo 7.1 Acta anexo técnico etapa de alistamiento dotación y vigilancia
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en los compromisos 2 y 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el mes de JULIO de 2025, se presentaron novedades con las y los colaboradores por fuerza mayor.	Anexo 9.1 Contratos con afiliación a seguridad social y ARL Martha Valles Anexo 9.2 Contratos con afiliación a seguridad social y ARL Fernanda Rojas Anexo 9.3. Carta de Renuncia Yohanny Pardo

10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados. El día 27/05/2025 se envió un correo al subdirector, referente de infancia y gestora local gestionando convocatoria para la actualización de la cualificación de lactancia materna Se está gestionando con la profesional en enfermería ALEJANDRA ACRREÑO SDIS para la actualización de los cursos scon el talento humano	Anexo 10.1 Diagnóstico institucional de las necesidades de cualificación del personal. Anexo 10.2 Soporte de cualificación
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia *12 colaboradores y colaboradoras* *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia 8 colaboradores y colaboradoras *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna *12 colaboradores y colaboradoras*	Anexo 11 .1 Promoción estilos de vida saludable Anexo 11.2 Primeros auxilios Anexo 11.3 Detección prevención de abuso sexual Anexo 11.4 Lactancia materna Anexo 11.5 Acta jornada liberada Anexo 11.6 Acta jornada bienestar
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Así mismo, la matriz de riesgos se encuentra actualizada con fecha del 09/06/2025	Anexo 12.1. Matriz del Jardín Infantil.
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes de julio no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	N/A

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil.	Certificado de inscripción SIRSS se encuentra cargado en el mes de junio Anexo 1.1 Identidad del jardín

establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.		
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan.	Anexo 2.1 Plan de acción
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado hasta el año 2024	Anexo 3.1. FUID
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. El jardín cuenta con cronograma para familias y/o cuidadores para la ejecución del contrato Para el mes supervisado no se recibieron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa. . El 25/07/2025 se realizó apertura buzón de sugerencias	Anexo 4.1. Procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias del jardín infantil. Anexo 4.2. 25/07/2025 apertura buzón de sugerencias
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	El 03/07/2025 se realizaron compromisos con las familias o cuidadores de los niveles de maternal, caminadores, párvulos, prejardín y jardín ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas.	Anexo 5.1. Compromisos maternales A Anexo 5.2. Compromisos maternal B Anexo 5.3. Compromisos caminadores A Anexo 5.4. Compromisos caminadores B Anexo 5.5. Compromisos párvulos Anexo 5.6. Compromisos pre jardín B Anexo 5.7. Compromisos pre jardín C Anexo 5.8. Compromisos jardín
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de	En el mes JULIO el día 1 se realizaron 3 inscripciones en el	Anexo 6.1. Soporte de las inscripciones cargadas al SIRBE 01/07/2025

información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe.	sistema de información misional 2 caminadores y 1 párvulo El día 22 de julio 2025 se realizaron 2 inscripciones en el sistema de información misional 1 maternal y 1 caminador.	Anexo 6.2 Soporte de las inscripciones cargadas al SIRBE 01/07/2025 - 22/07/2025 .
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	El 11 de julio de 2025 se realizaron la suspensión de dos niñas y niños del nivel de párvulos JCU Y ESMC por inasistencia injustificada El día 15 de julio 202, se realizo la actuación en atención de la niña MIHB para el nivel de caminadores	Anexo 7.1. Actuación del 11 de julio de 2025 Anexo 7.2 Actuación del 15 de julio de 2025
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Anexo 8.1. Carnets maternales A Anexo 8.2. Carnet maternal B Anexo 8.3. Carnets caminadores A Anexo 8.4. Carnet caminadores B Anexo 8.5. Carnet párvulos Anexo 8.6. Carnet pre jardín A Anexo 8.7. Carnet pre jardín B Anexo 8.8. Carnet pre jardín C Anexo 8.9. Carnet jardín
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de junio	Anexo 9.1. Listados de Asistencia Anexo 9.2. Reporte del aplicativo de asistencia.
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil el 25/07/2025, realizó seguimiento a la cobertura por medio de volanteo y publicaciones en redes.	Anexo 10.2 búsqueda activa
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la	Anexo 12.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento.

que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	.
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordena de manera física y digital.	Anexo 13.1. Hoja de Control Maternal A Anexo 13.2. Hoja de Control Maternal B Anexo 13.3. Hoja de Control Caminadores A Anexo 13.4. Hoja de Control Caminadores B Anexo 13.5. Hoja de Control Párvulos Anexo 13.6. Hoja de Control pre jardín A Anexo 13.7. Hoja de Control pre jardín B Anexo 13.8 Hoja de Control pre jardín C Anexo 13. 9 Hoja de Control Jardín.
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	En el mes de julio no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	Anexo 14.1. Imágenes del archivo digital y físico del Convenio.
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el periodo verificando no se realizó la entrega de historias sociales ante la SDIS.	N/A
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	El jardín infantil realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información el	Anexo 16 Acta política seguridad de la información Anexo 16.1 Consentimiento maternal Anexo 16.2 Consentimiento Caminadores

		Anexo 16.3 Consentimiento párvulos Anexo 16.4 Consentimiento jardín
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Anexo 17.1 FICHA SIRBE SALA AMIGA
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores.	Anexo 18.1. Autorización de uso de datos de las y los colaboradores.
19. Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa	El 09/07/2025 el jardín infantil firmó el acuerdo de confidencialidad *para MELIZA ANDREA AVILA (AUXILIAR ADMINISTRATIVA)*	Anexo 19.1 compromiso confidencialidad castillo
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el mes de verificación no se diligenciaron los formatos de modificación o desactivación de usuarios.	N/A

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI _X_ NO__

Condiciones de Estructura para La Atención:

- Reforzar la señalética de la unidad operativa ya que hay espacios que no cuentan con esta.
- Las baldosas del área pedagógica es importante cambiarlas ya que algunas se encuentran fisuradas.
- Los muros de la zona pedagógica se evidenciaron con presencia de humedad.
- El sistema antlmachucones es importante cambiarios o reforzar garantizando la seguridad de los niños y de las niñas.

Línea de Desarrollo de Gestión Ambiental:

- Se recomienda realizar los mantenimientos necesarios para subsanar lo evidenciado en la visita de prealistamiento en el recomido del día de hoy como:
- Reforzar pintura en áreas pedagógicas
- Pintura y aseo de marcos de ventanas.
- Cambio de algunos percheros que presentan deterioro
- Cambio de cepilleros
- Cambio de cintas antideslizantes.
- Quitar los tornillos que se encuentran expuestos debajo de la ventana del nivel de párvulos
- Reforzar aseo de les mantas que utilizan los niños y niñas para la hora del descanso, se sugiere realizar un cronograma de limpieza.
- Aseo de los tapetes que se encuentran en las áreas pedagógicas
- No cuenta con puerta a media altura en el ascenso de la rampla
- Se recomienda cambiar las puertas de las áreas pedagógicas.

Interacciones y Experiencias:

- Durante el recorrido se evidenció Se que el nivel de párvulos es importante trabar en el desarrollo de las actividades pedagógicas, ya que aula no le habían realizado limpieza, así mismo se debe tener en cuenta un inicio, un desarrollo y un final de cada una de las experiencias.
- Se recomendó fortalecer la reflexión pedagógica en todos los niveles.

Familias y Comunidades:

- Se recomienda en estos casos aplicar los formaos establecidos ya que el acta se realizó en una hoja en blanco.

Bienestar Integral:

- Se observa cerradura de la puerta del baño de personal del primer piso dañada.
- Ducha eléctrica de la lava colas del segundo piso dañada.
- Lámpara dañada en cuarto de elementos de aseo.
- Presenta observación a mejorar toda vez que se observó que falta contar con un refrigerador de 530 litros de capacidad, toda vez que cuentan con una nevera mixta con 374 litros y se requieren 900 litros de capacidad para dar cumplimiento al anexo técnico.
- Se observó queso campesino sin el rótulo

Equipo Humano:

- Es importante revisar las baldosas del patio ya que se evidenció una con grietas, así mismo dos baldosas levantadas en la a pared del lado de la sala amiga. Tres (3) llaves de los lavamanos del lado del nivel de caminadores no estaban funcionando y en la zona de primeros auxilios, tampoco está funcionando la llave del lavamanos y el dispensador del jabón tenia fuga.
- La reja del patio que impide el paso de los niños y de las niñas una de estas esta desprendida, es importante arreglarla para evitar que los niños y niñas se lastimen.
- Se recomendó reforzar el aseo en las zonas del jardín infantil.
- Es importante revisar el uso del celular de las y los profesionales en atención a la primera infancia y revisar la rotación de las y los auxiliares en atención a la primera infancia.
- Debajo del escritorio de la vigilante se evidenciaron elementos como pintura, es importante ubicarlos en otro espacio.
- Es importante realizar el envió del contrato de vigilancia a la abogada del equipo para su revisión.
- Los contratos de las y los colaboradores es importante revisar las funciones y/o obligaciones ya que no corresponden a las registradas en los perfiles de auxiliar en atención a la primera infancia, auxiliar de servicios generales y manipulación de alimentos.
- Se aplican descuento para los perfiles de profesional en atención a la primera infancia por fecha de cobertura de ARL: Andrés Ricardo Rodríguez Jiménez – Cobertura de ARL del 05 de junio de 2025 (2 días) La auxiliar en atención a la primera infancia Ingrid Esperanza Moreno Chuquin, - Cobertura de ARL 04 de junio de 2025 (1 día se descuento).
- Se recomienda revisar los contratos de las y los colaboradores ya que las Funciones no concuerdan con las de cada uno de los perfiles, así mismo el ítem 16 ya que no es claro frente a que todo el talento

humano atiende las visitas y revisar el cargo ya que aparecen las auxiliares en atención a la primera infancia como profesionales en atención a la primera infancia.

- Es importante contar con las afiliaciones actualizados, para constatar la fecha de afiliación y los certificados de cuenta, para completar el listado de chequeo de las hojas de vida de las y los colaboradores.
- Así mismo es necesario realizar seguimiento a los niños y niñas en estado SUSPENDIDO.

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD

Condiciones de Estructura para La Atención:

- Se tendrán en cuenta las observaciones de mantenimiento y señalización que se trabajará duranta la jomada pedagógica y en el transcurso del mes.

Línea de Desarrollo de Gestión Ambiental:

- Se tendrán en cuenta las observaciones de mantenimiento y señalización que se trabajará duranta la jomada pedagógica y en el transcurso del mes.

Interacciones y Experiencias:

- Se le socializara al talento humano sobre las interacciones y experiencias dando cumplimiento a los compromisos.

Familias y Comunidades:

- Se le socializara al talento humano sobre las interacciones y experiencias dando cumplimiento a los compromisos.

Bienestar Integral:

Se realizarán los arreglos locativos pendientes en el transcurso del mes
Se está gestionando la adquisición del equipo de refrigeración en el transcurso del mes.
Se tendrán en cuenta los intervalos de tres (3) horas para el consumo de los alimentos.
Se realizará seguimiento a los alimentos para garantizar que cumplan con la norma de rotulado Se realizará seguimiento al estado de atención de los niños y niñas para diligenciar las planillas y entregar los paquetes alimentarios de manera adecuada y oportuna."

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI _X_ NO__

Componente: Condiciones Estructurales

Durante el recorrido de verificación de Infraestructura se evidenció se evidencio ingreso de alimentos (2 pacas de arroz) en un vehículo particular de placa PBV 482, el cual no corresponde al vehículo que el asociado presenta para el transporte de los abarrotes el cual es GVX 2 con concepto favorable con fecha de emisión del 09/01/2025, por lo tanto, se genera requerimiento.

RADICADO: No Aplica

FECHA DE EMISIÓN: No Aplica

FECHA DE RECEPCIÓN: No Aplica

RESPUESTA: No aplica

RADICADO: No aplica

FECHA DE RADICADO: No aplica

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI__ NO_X_

QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI__ NO_X

RADICADO: No aplica

RESULTADO: No aplica

BOMBEROS SI__ NO_X_

RADICADO: No aplica

RESULTADO: No aplica

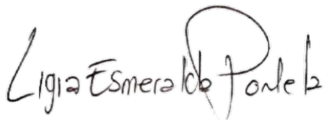
VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
18/06/2025	Bienestar integral	Marleny Suárez Medina
02/07/2025	Bienestar integral	Marleny Suárez Medina
27/06/2025	Interacciones y experiencias	Martha Sánchez Veloza
19/06/2025	Condiciones estructurales y gestión ambiental	Martha Sánchez Veloza
13/06/2025	Equipo Humano - Liderazgo Y Gestión Integral	Martha Sánchez Veloza

FECHA DE ELABORACIÓN: 11/07/2025



FIRMA RESPONSABLE



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 8404 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
NIT	900119083-9
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CR 74 I 62- 03
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	FUNDACASTILLOLUCAS@YAHOO.COM
NÚMERO DE CONTACTO	3209803133
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	CASTILLO SAN LUCAS
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 40 B BIS 11-86 ESTE
TELÉFONO DEL JARDÍN	3102932499

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	8404
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de MIL DOSCIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($ 1.260.514.416). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 1.195.933.981), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de MIL SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 1.076.340.583), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de CIENTO DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($$ 119.593.398), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 64.580.435), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción

	del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. PARÁGRAFO PRIMERO: La fecha final del plazo de ejecución corresponderá a la establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles. PARÁGRAFO SEGUNDO: La proyección y cálculo de los recursos requeridos para la prestación del servicio de jardines infantiles se realizó con base en la fecha establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO** VALOR OPERACIÓN APORTES SDIS APORTES ASOCIADO PAGO POR RESULTADOS	**$ 1.260.514.416** $ 1.195.933.981 $ 1.076.340.583 $ 119.593.398 $ 64.580.435
ADICIONES:	*N/A*	
REINVERSIONES:	N/A	
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	APORTES SDIS APORTES ASOCIADO PAGO POR RESULTADOS	$ 120.592.347 $ 17.347.980 $ 0
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	APORTES SDIS APORTES ASOCIADO PAGO POR RESULTADOS	$ 955.748.236 $ 102.245.418 $ 64.580.435

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	*Las actividades financieras y contables realizada durante el mes de JULIO de 2025, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*	*Carpeta compromiso 1 cargados en el SharePoint Libro auxiliar contable julio de 2025.*
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	*Las obligaciones adquiridas para el mes de julio de 2025, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.*	Carpetas y documentos cargados en share point. **COMPROMISO 1**: LIBROS AUXILIARES CONTABLES **COMPROMISO 6:** ***1. APORTE SDIS*** 1.1. TALENTO HUMANO. ***2. APORTE ASOCIADO:*** 2.1. USO DEL PREDIO. **EJECUCION MAYO:** **COMPROMISO 1:** LIBROS AUXILIARES CONTABLES **COMPROMISO 6:** ***1 APORTE SDIS*** 1.1. TALENTO HUMANO. 1.2. VIGILANCIA. 1.3. DESGASTE DOTACION NIÑOS. 1.4. ASEO INTITUCIONAL.

		1.5. ASEO PERSONAL. 1.6. PAPELERIA NIÑOS. 1.7. ALIMENTOS. 1.8. SERVICIOS PUBLICOS. 1.9. PIGA ***2. APORTE ASOCIADO:*** 2.1. USO DEL PREDIO. 2.2. DESGASTE BIENES Y MUEBLES. 2.3. ASEO INSTITUCIONAL. 2.4. MATERIAL DIDACTICO. 2.4. PAPELRIA ADMINISTRATIVA
3.Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar..	*El pago de las obligaciones con el talento humano fue pagado dentro del tiempo establecido. El 05 de AGOSTO de 2025.*	*Carpetas y documentos cargados en SharePoint.* 1.TALENTO HUMANO: 1.1. PRESTACION DEL SERVICIO. 1.2. CUENTAS COBRO MAYO 1.3. TRANFERENCIA ELECTRONICA. 1.4. CERTIFICACION BANCARIA.
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	*El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación*	*No aplica.*
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Durante el mes de JULIO de 2025 los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio.	Los soportes de la ejecución del convenio para el mes de Julio 2025, se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso. Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación N° 1, 2 y 3
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Se presentaron los soportes correspondientes al mes de julio de 2025, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.*	*Los soportes de ejecución financiera correspondiente al mes de julio de 2025, son entregado a la supervisión del convenio.*
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	*No se optó por el beneficio de pago por resultado*	*Carta de No aceptación enviado al correo de la subdirección para la infancia.*

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.366.820	$ 0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 49.071.183	$ 0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$8.925.300	$ 0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ 0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ 0
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.626.259	$ 0
	DINAMIZADOR PEDAGOGICO	$ 0	$ 0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0	$ 8.879.780
	VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025	$2.992.145	
	VIGILANCIA DESDE EL 15 DE JULIO 2025	$3.475.661	$ 0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$0	$ 3.575.754
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$4.603.326	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$1.019.196	$637.504
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0	$4.354.077
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 0	$ 972.451
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 15.371.875	$ 0
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.410.928	$ 0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$2.944.683	$ 0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ 5.042.988	$ 0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$7.056.504	$ 0
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 10.059.034	$ 0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 4.609.948	$ 0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 852.830	$ 0
	PIGA	$ 0	$ 0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 841.700	$
TOTAL		**$ 138.800.468**	**$18.419566**

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI __ NO __X

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

No porque, se realizaron descuentos en el aporte por especie de papelería administrativa y la relación de donación se le aplicaron descuentos por parte de la supervisión, además que se encontraba un valor por debajo del presupuestado.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
RESPONSABLE DEL SERVICIO	LUZ STELLA SAENZ PORTELA	51703872	OPS	03/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	DIANA JUDITH VARGAS MAHECHA	52434347	OPS	03/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	MARIA DE LA PAZ VALERO VALERO	52064771	OPS	03/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	JENNIFER ALONSO	1033720123	OPS	03/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	YENNY PAOLA LOZANO IBARRA	52745699	OPS	03/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	GLORIA INES VARGAS	52601145	OPS	03/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LOLA CEBALLOS PARDO	1033723743	OPS	03/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LAURA KATHERIN MATEUS OLAYA	1032426418	OPS	03/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	WENDY CORREA	1022391094	OPS	03/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	ANDRES RICARDO RODRIGUEZ JIMENEZ	80139861	OPS	03/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LUZ STELLA DIAZ RAMIREZ	1033732145	OPS	03/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	SIRLEY POSADA BARBOSA	1023866349	OPS	03/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	MARI LUZ CUESTA SANTOYO	52852918	OPS	03/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	JOHN JAIRO GOMEZ RAMIREZ	80434328	OPS	03/05/2025	05/12/2025
AUX EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	SANDRA PATRICIA SUSPEDES LOPEZ	52304933	OPS	04/05/2025	05/12/2025

AUX EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	INGRID MORENO CHUQUIN	1023920672	OPS	04/05/2025	05/12/2025
AUX EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	YURI ANDREA JIMENEZ	1013576852	OPS	03/05/2025	05/12/2025
AUXILIAR ADMIISTRATIVO	MELIZA ANDREA AVILA	1000936823	OPS	03/05/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	YOHANY PARDO	26521194	OPS	03/05/2025	14/07/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	MARTHA VALLES PORTELA	41745403	OPS	15/07/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CARLOS ANDRES MORALES GOMEZ	1023922860	OPS	03/05/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	MARIA TRANSITO URREA	52345415	OPS	03/05/2025	05/12/2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MARI LUZ NOVOA OCHOA	51994064	OPS	03/05/2025	24/07/2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MARIA FERNANDA ROJAS	1084252302	OPS	28/07/2025	30/07/2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	OLGA GUTIERREZ	52011576	OPS	03/05/2025	05/12/2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MONICA SANCHEZ	39578079	OPS	03/05/2025	05/12/2025

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE: YOHANY PARDO

PERFIL: BACHILLER

FECHA DE RETIRO: 14/07/2025

REEMPLAZO

NOMBRE: MARTHA VALLES PORTELA

PERFIL: BACHILLER

FECHA DE INICIO:15/07/2025

NOMBRE: MARI LUZ NOVOA

PERFIL: BACHILLER

FECHA DE RETIRO: 24/07/2025

REEMPLAZO

NOMBRE: MARIA FERNANDA ROJAS

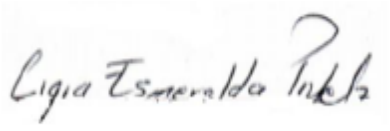
PERFIL: BACHILLER

FECHA DE INICIO:28/07/2025

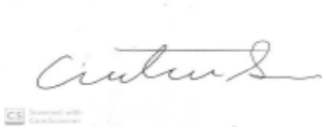
TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS

NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	*ARL*	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
LUZ STELLA SAENZ PORTELA	SANITAS	COLFONDOS	POSITIVA	9488525982	05/08/2025	JULIO	$ 525.400
DIANA JUDITH VARGAS MAHECHA	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	1073726488	05/08/2025	JULIO	$ 439.600
MARIA DE LA PAZ VALERO VALERO	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	9488522555	06/08/2025	JULIO	$ 439.600
JENNIFER ALONSO	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9489293867	06/08/2025	JULIO	$ 439.600
YENNY PAOLA LOZANO IBARRA	SURA	PORVENIR	POSITIVA	4611006418	05/08/2025	JULIO	$ 439.600
GLORIA INES VARGAS	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9488285689	05/08/2025	JULIO	$ 439.800
LOLA CEBALLOS PARDO	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	9488258598	05/08/2025	JULIO	$ 439.600
LAURA KATHERIN MATEUS OLAYA	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9489206587	05/08/2025	JULIO	$439.600
WENDY CORREA	SALUD TOTAL	PROTECCION	POSITIVA	9488846198	05/08/2025	JULIO	$439.600
ANDRES RICARDO RODRIGUEZ JIMENEZ	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	POSITIVA	7975870957	07/07/2025	JULIO	$439.600
LUZ STELLA DIAZ RAMIREZ	NUEVA EPS	PROTECCION	POSITIVA	9488275266	05/08/2025	JULIO	$439.600
SIRLEY POSADA BARBOSA	SANITAS	COLPENSIONES	POSITIVA	9488266921	05/08/2025	JULIO	$439.600
MARI LUZ CUESTA SANTOYO	FAMISANAR	COLPENSIONES	POSITIVA	9489192680	05/08/2025	JULIO	$439.600
JOHN JAIRO GOMEZ RAMIREZ	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	9489263403 9490424269	05/08/2025 20/08/2025	JULIO	$439.600 $26.300
SANDRA PATRICIA SUSPEDES LOPEZ	FAMISANAR	COLPENSIONES	POSITIVA	1073796636	05/08/2025	JULIO	$413.300
INGRID MORENO CHUQUIN	FAMISANAR	COLPENSIONES	POSITIVA	88760304	07/08/2025	JULIO	$413.300
YURI ANDREA JIMENEZ	FAMISANAR	PROTECCION	POSITIVA	9488366729	05/08/2025	JULIO	$413.300
MELIZA ANDREA AVILA	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	9489303716	05/08/2025	JULIO	$413.300
MARTHA VALLES	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	9490074772	05/08/2025	JULIO	$185.900
YOHANY PARDO	SANITAS	COLPENSIONES	POSITIVA	9488865007	05/08/2025	JULIO	$185.500
CARLOS ANDRES MORALESGONZALEZ	SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA	9488431557	07/08/2025	JULIO	$413.300
MARIA TRANSITO URREA	COMPENSAR	PROTECCION	POSITIVA	9489217857	05/08/2025	JULIO	$413.300
MARIA FERNANDA ROJAS	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	9489905723 9490190083	06/08/2025 11/08/2025	JULIO	$413.300 $ 27.200
MARI LUZ NOVOA OCHOA	SANITAS	COLPENSIONES	POSITIVA	9490090505	07/08/2025	JULIO	$163.100
OLGA GUTIERREZ	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	9488657357 9490509827	05/08/2025 21/08/2025	JULIO	$413.300 $ 27,200
MONICA SANCHEZ	SALUD TOTAL	COLFODOS	POSITIVA	9488816546	05/08/2025	JULIO	440.500

FECHA DE ELABORACIÓN: 25/08/2025



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR

(EN CASO DE NO TENER RF)

* Adjunto al presente informe, se deben remitir los siguientes documentos:
Certificado de aportes parafiscales expedido por el revisor fiscal cuando aplique y documentos que lo acrediten.
En caso de no contar con revisoría fiscal de debe adjuntar el certificado expedido por el Representante Legal y Contador cuando aplique.
Anexar, relación de soportes, libros auxiliares, Certificado parafiscales, documentos de Revisor Fiscal y/o Contador (Cédula, tarjeta profesional, Certificado de antecedentes expedido por la JJC Vigente).

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL** **JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS** **FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES** **ASPECTOS FINANCIEROS** **CONVENIO N° 8404-2025 - JARDÍN INFANTIL CASTILLO SAN LUCAS** **SOPORTES CORREPONDIENTES AL MES DE JULIO 2025**	CÓDIGO VERSION Fecha **Pagina 1 de 1** **Fecha verificación:** **22 DE AGOSTO 2025**

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 79.442.841**	**$ -**	**$ -**	**$ 923.191**	**$ -**	**$ 78.519.650**	**$ -**	**$ 78.519.650**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ 150.580	$ -	$ 4.366.820	$ -	$ 4.366.820	*Presento descuentos de $150.580
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 49.197.330	$ -	$ -	$ 126.147	$ -	$ 49.071.183	$ -	$ 49.071.183	*Presento descuentos de $126.147
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.925.300	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.925.300	$ -	$ 8.925.300	No aplica
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.190.988	$ -	$ 7.190.988	No aplica
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	$ -	$ -	$ 646.464	$ -	$ 6.626.259	$ -	$ 6.626.259	*Presento descuentos de $646.464

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	5/08/2025	BANCO DE BOGOTA	73564619	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL				

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
MANDATO	ARTURO SANDOVAL	30/07/2025	30/07/2025	$ -	$ 8.879.780	$ 8.879.780	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 8.879.780**	**$ 8.879.780**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	F7 -58830	14/07/2025	5/08/2025	$ 6.467.806	$ -	$ 6.467.806	No aplica
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.467.806**	**$ -**	**$ 6.467.806**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	ARTUROSANDOVAL	30/07/225	$ -	$ 3.575.754	$ 3.575.754	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 3.575.754**	**$ 3.575.754**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	ARTUROSANDOVAL	31/07/2025	$ 4.603.326	$ -	$ 4.603.326	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ 4.603.326**	**$ -**	**$ 4.603.326**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	870	27/06/2025	$ -	$ 28.300	$ 28.300	Soporte por valor de $2.112.000 descuento de $462.000 ejecución junio $1.621.700 ejecución julio $28.300
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	883	25/07/2025	$ 1.019.196	$ 609.204	$ 1.628.400	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 1.019.196**	**$ 637.504**	**$ 1.656.700**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ARTURO SANDOVAL	CERIFICADO	3/06/2025	$ -	$ 4.354.077	$ 4.354.077	Soporte por valor de $10.738.400 descuento de $481.800 ejecución junio $4.160.562, ejecución julio $4.354.077 saldo $1.741.961
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO			**$ -**	**$ 4.354.077**	**$ 4.354.077**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	SOPORTE		FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
ARTURO SANDOVAL	CERIFICADO		3/06/2025	$ -	$ 304.951	$ 304.951	Soporte por valor de $1.526.200 descuento de $254.000 ejecución junio $967.249, ejecución julio $304.951
ARTURO SANDOVAL	CERIFICADO		3/06/2025	$ -	$ 667.500	$ 667.500	No aplica
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 972.451**	**$ 972.451**	
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	872	27/06/2025	$ 4.189.812	$ -	$ 4.189.812	Soporte por valor de $14.137.600, ejecución junio $9.947.788, ejecución julio $4.189.812
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	885	25/07/2025	$ 9.629.363	$ -	$ 9.629.363	Soporte por valor de $11.997.950, descuento de $6.600 ejecución julio $9.629.363 saldo $2.361.987
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	884	25/07/2025	$ 1.552.700	$ -	$ 1.552.700	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 15.371.875**	**$ -**	**$ 15.371.875**	
PAPELERIA NINOS - COSTO VARIABLE							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ALIANZA	901224697-3	855	19/06/2025	$ 1.410.928	$ -	$ 1.410.928	Soporte por valor de $3.699.941 descuento de $882.878 ejecución junio $1.260.313, ejecución julio $1.410.928 saldo $145.822
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 1.410.928**	**$ -**	**$ 1.410.928**	
ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	901068800-7	400	31/07/2025	$ 16.190.500	$ -	$ 16.190.500	No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 16.190.500**	**$ -**	**$ 16.190.500**	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	891	25/07/2025	$ 2.099.700	$ -	$ 2.099.700	No aplica
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	882	24/07/2025	$ 569.207	$ -	$ 569.207	Soporte por valor de $12.195.500 ejecución julio $569.207 de acuerdo al presupuesto.
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	903	26/07/2025	$ 2.553.950	$ -	$ 2.553.950	No aplica
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	52266449-4	848	26/07/2025	$ 8.299.800	$ -	$ 8.299.800	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 13.522.657	$ -	**$ 13.522.657**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 29.713.157**	**$ -**	**$ 29.713.157**	
SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
SOPORTE	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**			**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ENERGIA ENEL COLOMBIA 860063875-8	ARTURO SANDOVAL			$ 464.420	$ -	$ 464.420	No aplica
GAS NATURAL VANTI 61992671	ARTURO SANDOVAL			$ 312.660	$ -	$ 312.660	No aplica
INTERNET ETB 12053873862	ARTURO SANDOVAL			$ 75.750	$ -	$ 75.750	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET				**$ 852.830**	**$ -**	**$ 852.830**	
PIGA - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	**$ -**	
TOTAL PIGA				**$ -**	**$ -**	**$ -**	
MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
JAMES MANCILLA HURTADO	1062292788	CTA COBRO	3/07/2025	$ 841.700	$ -	$ 841.700	No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 841.700**	**$ -**	**$ 841.700**	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				**$ 138.800.468**	**$ 18.419.566**	**$ 157.220.034**	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:				QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÒN:	
NOMBRE: LUZ STELLA SAENZ PORTELA	CARGO:	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL		NOMBRE:	LEIDY PAOLA LÓPEZ VARELA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 51.703.872 de Bogotá				CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.022.963.943 de Bogotá

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025
Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Julio de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
51350501 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	14/07/2025	Y SEGURIDAI	(FCSL) FEV F7 5883	6.467.806	0,00	6.467.806,00
Total para 51350501 SERVICIO DE VIGILANCIA				**6.467.806,00**	**0,00**	**6.467.806,00**
513510 PRESTACION DE SERVICIOS						
MARTHA ROSA VALLES PORTELA	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	1.278.398	0,00	1.278.398
MARIA FERNANDA ROJAS VARGAS	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	239.700	0,00	1.518.097
ANDRES RICARDO RODRIGUEZ JIMENEZ	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	3.784.410	0,00	5.302.507
YURI ANDREA JIMENEZ	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	2.975.100	0,00	8.277.607
INGRID ESPERANZA MORENO CHUQUIN	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	2.975.100	0,00	11.252.707
SANDRAPATRICIA SUSPES LOPEZ	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	2.975.100	0,00	14.227.807
OLGA LUCIA GUTIERREZ TINJACA	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	2.424.241	0,00	16.652.048
LUZ STELLA DIAZ RAMIREZ	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	3.784.410	0,00	20.436.458
JHON JAIRO GOMEZ RAMIREZ	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	3.784.410	0,00	24.220.868
JENNIFER EDITH ALONSO CAINABA	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	3.784.410	0,00	28.005.278
MELIZA ANDREA AVILA SANCHEZ	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	2.339.100	0,00	30.344.378
MARILUZ CUESTA SANTOYO	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	3.784.410	0,00	34.128.788
MONICA SANCHEZ TRUJILLO	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	2.424.241	0,00	36.553.029
CARLOS ANDRES MORALES GOMEZ	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	2.396.996	0,00	38.950.025
WENDY CAROLINA CORREA ARCINIEGAS	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	3.784.410	0,00	42.734.435
YOHANY PARDO	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	1.118.598	0,00	43.853.034
MARIA TRANSITO URREA	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	2.396.996	0,00	46.250.030
SIRLEY POSADA BARBOSA	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	3.784.410	0,00	50.034.440
MARI LUZ NOVOA OCHOA	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	1.939.393	0,00	51.973.832
LOLA ESTEFANIA CEBALLOS PARDO	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	3.784.410	0,00	55.758.242
DIANA JUDITH VARGAS MAHECHA	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	3.784.410	0,00	59.542.652
MARIA DE LA PAZ VALERO VALERO	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	3.784.410	0,00	63.327.062
GLORIA INES VARGAS OVALLE	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	3.784.410	0,00	67.111.472
YENNY PAOLA LOZANO IBARRA	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	3.784.410	0,00	70.895.882
LAURA KATERIN MATEUS OLAYA	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	3.784.410	0,00	74.680.292
LUZ STELLA SAENZ PORTELA	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	4.517.400	0,00	79.197.692
Total para 513510 Prestacion de Servicios				**79.197.692,00**	**0,00**	**79.197.692,00**
513525 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOG	05/07/2025	Servicios de ç	(FCSL) FEV	19.051,00	0,00	19.051,00
Total para 513525 Acueducto y Alcantarillado				**19.051,00**	**0,00**	**19.051,00**
513530 ENERGIA ELECTRICA						
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/07/2025	Servicios de ç	(FCSL) FEV	464.420,00	0,00	464.420,00
Total para 513530 Energia Electrica				**464.420,00**	**0,00**	**464.420,00**
513555 GAS						
VANTY SA ESP	11/07/2025	Servicios de ç	(FCSL) FEV	312.660,00	0,00	312.660,00
Total para 513555 Gas				**312.660,00**	**0,00**	**312.660,00**
51359501 INTERNET Y OTROS						
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/07/2025	Servicios de ç	(FCSL) FEV	75.750,00	0,00	75.750,00
Total para 51359501 Internet y Otros				**75.750,00**	**0,00**	**75.750,00**
51359502 PIGA						
SUPERMERCADO k NOS	25/07/2025	PIGA	(FCSL) FEV 886	633.000	0,00	633.000,00
Total para 51359501 Piga				**633.000,00**	**0,00**	**633.000,00**
51359503 MANTENIMIENTOS MENORES						
JAMES MANCILLA HURTADO	03/07/2025	3RA DE MATE	(FCSL) CUENTA DE (	841.700,00	0,00	841.700,00
Total para 51359503 Mantenimientos Menores				**841.700,00**	**0,00**	**841.700,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Julio de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
51601002 - Gastos Depreciacion Dotacion para niños del jardin Huellas y Talentos						
51601002	30/07/2025	Depreciacion	(FCSL) DP 02	4.603.326,00	0,00	4.603.326,00
Total para 51601006 Gastos Depreciacion				**4.603.326,00**	**0,00**	**4.603.326,00**
51952001-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				0,00	0,00	0,00
SUPERMERCADO k NOS	25/07/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 884	1.552.700	0,00	1.552.700,00
SUPERMERCADO k NOS	25/07/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 885	11.997.950	0,00	11.997.950,00
Total para 51952001 Elementos Aseo Personal				**13.550.650,00**	**0,00**	**13.550.650,00**
51952002-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
SUPERMERCADO k NOS	25/07/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 883	1.628.400	0,00	1.628.400,00
Total para 51952002 Elementos Aseo Institucional				**1.628.400,00**	**0,00**	**1.628.400,00**
51959501-ALIMENTOS				0,00	0,00	0,00
SUPERMERCADO k NOS	24/07/2025	ALIMENTOS	(FCSL) FEV 882	12.195.500	0,00	12.195.500,00
SUPERMERCADO k NOS	25/07/2025	ALIMENTOS	(FCSL) FEV 891	2.099.700	0,00	14.295.200,00
SUPERMERCADO k NOS	26/07/2025	ALIMENTOS	(FCSL) FEV 869	2.553.950	0,00	16.849.150,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	26/07/2025	ALIMENTOS	(FCSL) FEV A 848	8.299.800	0,00	8.299.800,00
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	31/07/2025	ALIMENTOS	(FCSL) FEV FAV 400	16.190.500	0,00	16.190.500,00
Total para 51959501 Alimentos				**41.339.450,00**	**0,00**	**41.339.450,00**
51959503 PAPELERIA NIÑOS						
Total para 51959503 PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51959504 MATERIAL DE CONSUMO				0,00	0,00	0,00
Total para 51959504 MATERIAL DE CONSUMO				**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**149.133.905**	**0**	**149.133.905**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025
Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Julio de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
23359502-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
SUPERMERCADO k NOS	25/07/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 8	0,00	1.552.700	1.552.700,00
SUPERMERCADO k NOS	25/07/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 8	0,00	11.997.950	13.550.650,00
SUPERMERCADO k NOS	25/07/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 8	1.552.700	0,00	11.997.950,00
SUPERMERCADO k NOS	25/07/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 8	11.997.950	0,00	0,00
Total para 23359502 ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**13.550.650,00**	**13.550.650,00**	**0,00**
23359502-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL						
SUPERMERCADO k NOS	25/07/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 8	0,00	1.628.400	1.628.400,00
SUPERMERCADO k NOS	25/07/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 8	1.628.400	0,00	0,00
Total para 23359502 ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**1.628.400,00**	**1.628.400,00**	**0,00**
23359503-ALIMENTOS					0,00	
SUPERMERCADO k NOS	24/07/2025	ALIMENTOS	(FCSL) FEV 8	0,00	12.195.500	12.195.500
SUPERMERCADO k NOS	25/07/2025	ALIMENTOS	(FCSL) FEV 8	0,00	2.099.700	14.295.200
SUPERMERCADO k NOS	26/07/2025	ALIMENTOS	(FCSL) FEV 8	0,00	2.553.950	16.849.150
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	26/07/2025	ALIMENTOS	(FCSL) FEV A	0,00	8.299.800	25.148.950
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	31/07/2025	ALIMENTOS	(FCSL) FEV F	0,00	16.190.500	41.339.450
SUPERMERCADO k NOS	24/07/2025	ALIMENTOS	(FCSL) FEV 8	12.195.500	0,00	29.143.950
SUPERMERCADO k NOS	25/07/2025	ALIMENTOS	(FCSL) FEV 8	2.099.700	0,00	27.044.250
SUPERMERCADO k NOS	26/07/2025	ALIMENTOS	(FCSL) FEV 8	2.553.950	0,00	24.490.300
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	26/07/2025	ALIMENTOS	(FCSL) FEV A	8.299.800	0,00	16.190.500
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	31/07/2025	ALIMENTOS	(FCSL) FEV F	16.190.500		0
Total para 23359503 ALIMENTOS				**41.339.450,00**	**41.339.450,00**	**0,00**
23359504-PRESTACION DE SERVICIOS						
MARTHA ROSA VALLES PORTELA	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	0,00	1.278.398	1.278.398
MARIA FERNANDA ROJAS VARGAS	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	0,00	239.700	1.518.097
ANDRES RICARDO RODRIGUEZ JIMENEZ	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	0,00	3.784.410	5.302.507
YURI ANDREA JIMENEZ	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	0,00	2.975.100	8.277.607
INGRID ESPERANZA MORENO CHUQUIN	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	0,00	2.975.100	11.252.707
SANDRAPATRICIA SUSPES LOPEZ	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	0,00	2.975.100	14.227.807
OLGA LUCIA GUTIERREZ TINJACA	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	0,00	2.424.241	16.652.048
LUZ STELLA DIAZ RAMIREZ	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	0,00	3.784.410	20.436.458
JHON JAIRO GOMEZ RAMIREZ	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	0,00	3.784.410	24.220.868
JENNIFER EDITH ALONSO CAINABA	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	0,00	3.784.410	28.005.278
MELIZA ANDREA AVILA SANCHEZ	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	0,00	2.339.100	30.344.378
MARILUZ CUESTA SANTOYO	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	0,00	3.784.410	34.128.788
MONICA SANCHEZ TRUJILLO	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	0,00	2.424.241	36.553.029
CARLOS ANDRES MORALES GOMEZ	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	0,00	2.396.996	38.950.025
WENDY CAROLINA CORREA ARCINIEGAS	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	0,00	3.784.410	42.734.435
YOHANY PARDO	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	0,00	1.118.598	43.853.034
MARIA TRANSITO URREA	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	0,00	2.396.996	46.250.030
SIRLEY POSADA BARBOSA	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	0,00	3.784.410	50.034.440
MARI LUZ NOVOA OCHOA	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	0,00	1.939.393	51.973.832
LOLA ESTEFANIA CEBALLOS PARDO	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	0,00	3.784.410	55.758.242
DIANA JUDITH VARGAS MAHECHA	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	0,00	3.784.410	59.542.652
MARIA DE LA PAZ VALERO VALERO	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	0,00	3.784.410	63.327.062
GLORIA INES VARGAS OVALLE	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	0,00	3.784.410	67.111.472
YENNY PAOLA LOZANO IBARRA	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	0,00	3.784.410	70.895.882
LAURA KATERIN MATEUS OLAYA	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	0,00	3.784.410	74.680.292
LUZ STELLA SAENZ PORTELA	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	0,00	4.517.400	79.197.692
MARTHA ROSA VALLES PORTELA	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	1.278.398	0,00	77.919.295
MARIA FERNANDA ROJAS VARGAS	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	239.700	0,00	77.679.595
ANDRES RICARDO RODRIGUEZ JIMENEZ	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	3.784.410	0,00	73.895.185
YURI ANDREA JIMENEZ	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	2.975.100	0,00	70.920.085
INGRID ESPERANZA MORENO CHUQUIN	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	2.975.100	0,00	67.944.985
SANDRAPATRICIA SUSPES LOPEZ	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	2.975.100	0,00	64.969.885
OLGA LUCIA GUTIERREZ TINJACA	30/07/2025	l 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	2.424.241	0,00	62.545.644

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025
Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Julio de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
LUZ STELLA DIAZ RAMIREZ	30/07/2025	ıl 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	3.784.410	0,00	58.761.234
JHON JAIRO GOMEZ RAMIREZ	30/07/2025	ıl 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	3.784.410	0,00	54.976.824
JENNIFER EDITH ALONSO CAINABA	30/07/2025	ıl 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	3.784.410	0,00	51.192.414
MELIZA ANDREA AVILA SANCHEZ	30/07/2025	ıl 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	2.339.100	0,00	48.853.314
MARILUZ CUESTA SANTOYO	30/07/2025	ıl 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	3.784.410	0,00	45.068.904
MONICA SANCHEZ TRUJILLO	30/07/2025	ıl 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	2.424.241	0,00	42.644.663
CARLOS ANDRES MORALES GOMEZ	30/07/2025	ıl 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	2.396.996	0,00	40.247.667
WENDY CAROLINA CORREA ARCINIEGAS	30/07/2025	ıl 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	3.784.410	0,00	36.463.257
YOHANY PARDO	30/07/2025	ıl 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	1.118.598	0,00	35.344.659
MARIA TRANSITO URREA	30/07/2025	ıl 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	2.396.996	0,00	32.947.663
SIRLEY POSADA BARBOSA	30/07/2025	ıl 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	3.784.410	0,00	29.163.253
MARI LUZ NOVOA OCHOA	30/07/2025	ıl 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	1.939.393	0,00	27.223.860
LOLA ESTEFANIA CEBALLOS PARDO	30/07/2025	ıl 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	3.784.410	0,00	23.439.450
DIANA JUDITH VARGAS MAHECHA	30/07/2025	ıl 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	3.784.410	0,00	19.655.040
MARIA DE LA PAZ VALERO VALERO	30/07/2025	ıl 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	3.784.410	0,00	15.870.630
GLORIA INES VARGAS OVALLE	30/07/2025	ıl 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	3.784.410	0,00	12.086.220
YENNY PAOLA LOZANO IBARRA	30/07/2025	ıl 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	3.784.410	0,00	8.301.810
LAURA KATERIN MATEUS OLAYA	30/07/2025	ıl 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	3.784.410	0,00	4.517.400
LUZ STELLA SAENZ PORTELA	30/07/2025	ıl 01 al 30 de .	(FCSL) T 02	4.517.400	0,00	0
Total para 23359504-PRESTACION DE SERVICIOS				**79.197.692,00**	**79.197.692,00**	**0,00**
233501 - ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	05/07/2025	Servicios de ç	(FCSL) FEV	0,00	19.051,00	19.051,00
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	05/07/2025	Servicios de ç	(FCSL) FEV	19.051,00	0,00	0,00
Total para 233501 Acueducto y Alcantarillado				**19.051,00**	**19.051,00**	**0,00**
233502 - ENERGIA ELECTRICA						
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/07/2025	Servicios de ç	(FCSL) FEV	0,00	464.420,00	464.420,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/07/2025	Servicios de ç	(FCSL) FEV	464.420,00	0,00	0,00
Total para 233502 Energia Electrica				**464.420,00**	**464.420,00**	**0,00**
233503 - GAS						
VANTY SA ESP	11/07/2025	Servicios de ç	(FCSL) FEV	0,00	312.660,00	312.660,00
VANTY SA ESP	11/07/2025	Servicios de ç	(FCSL) FEV	312.660,00	0,00	0,00
Total para 23350 Gas				**312.660,00**	**312.660,00**	**0,00**
233504 - INTERNET Y OTROS						
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/07/2025	Servicios de ç	(FCSL) FEV	0,00	75.750,00	75.750,00
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/07/2025	Servicios de ç	(FCSL) FEV	75.750,00	0,00	0,00
Total para 233504 Internet y Otros				**75.750,00**	**75.750,00**	**0,00**
233505 - PIGA						
SUPERMERCADO k NOS	25/07/2025	PIGA	(FCSL) FEV 8	0,00	633.000	633.000,00
SUPERMERCADO k NOS	25/07/2025	PIGA	(FCSL) FEV 8	633.000	0,00	0,00
Total para 233505 Piga				**633.000,00**	**633.000,00**	**0,00**
23359505 MANTENIMIENTOS MENORES						
JAMES MANCILLA HURTADO	03/07/2025	3RA DE MATE	(FCSL) CUEN	0,00	841.700,00	841.700,00
JAMES MANCILLA HURTADO	03/07/2025	3RA DE MATE	(FCSL) CUEN	841.700,00	0,00	0,00
Total para 23359505 MANTENIMIENTOS MENORES				**841.700,00**	**841.700,00**	**0,00**
23359506 MATERIAL DE CONSUMO						
Total para 23359506 MATERIAL DE CONSUMO				**0,00**	**0,00**	**0,00**
23359505 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	14/07/2025	Y SEGURIDAI	(FCSL) FEV	0,00	6.467.806	6.467.806,00
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	14/07/2025	Y SEGURIDAI	(FCSL) FEV	6.467.806	0,00	0,00
Total para 23359505 SERVICIOS DE VIGILANCIA				**6.467.806,00**	**6.467.806,00**	**0,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Julio de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
23359505 PAPALERIA NIÑOS						
Total para 51959507 PAPALERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total Movimientos Débito y Crédito				144.530.579,00	144.530.579,00	0,00

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Julio de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
11100501 - Bancos Nacionales		Saldos iniciales		0,00	0,00	0,00
TRANSFERENCIA DE TERCEROS				150.000.000,00	0,00	150.000.000,00
SUPERMERCADO k NOS	25/07/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 884	0,00	1.552.700	148.447.300,00
SUPERMERCADO k NOS	25/07/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 885	0,00	11.997.950	136.449.350,00
SUPERMERCADO k NOS	25/07/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 883	0,00	1.628.400	134.820.950,00
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA I	05/07/2025	Servicios de g	(FCSL) FEV	0,00	19.051,00	134.801.899,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/07/2025	Servicios de g	(FCSL) FEV	0,00	464.420,00	134.337.479,00
VANTY SA ESP	11/07/2025	Servicios de g	(FCSL) FEV	0,00	312.660,00	134.024.819,00
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/07/2025	Servicios de g	(FCSL) FEV	0,00	75.750,00	133.949.069,00
SUPERMERCADO k NOS	24/07/2025	ALIMENTOS I	(FCSL) FEV 882	0,00	12.195.500	121.753.569,00
SUPERMERCADO k NOS	25/07/2025	ALIMENTOS I	(FCSL) FEV 891	0,00	2.099.700	119.653.869,00
SUPERMERCADO k NOS	26/07/2025	ALIMENTOS I	(FCSL) FEV 869	0,00	2.553.950	117.099.919,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	26/07/2025	ALIMENTOS I	(FCSL) FEV A 848	0,00	8.299.800	108.800.119,00
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	31/07/2025	ALIMENTOS I	(FCSL) FEV FAV 40	0,00	16.190.500	92.609.619,00
MARTHA ROSA VALLES PORTELA	30/07/2025	I 01 al 30 de J	(FCSL) T 02	0,00	1.278.398	91.331.221,13
MARIA FERNANDA ROJAS VARGAS	30/07/2025	I 01 al 30 de J	(FCSL) T 02	0,00	239.700	91.091.521,53
ANDRES RICARDO RODRIGUEZ JIMENEZ	30/07/2025	I 01 al 30 de J	(FCSL) T 02	0,00	3.784.410	87.307.111,53
YURI ANDREA JIMENEZ	30/07/2025	I 01 al 30 de J	(FCSL) T 02	0,00	2.975.100	84.332.011,53
INGRID ESPERANZA MORENO CHUQUIN	30/07/2025	I 01 al 30 de J	(FCSL) T 02	0,00	2.975.100	81.356.911,53
SANDRAPATRICIA SUSPES LOPEZ	30/07/2025	I 01 al 30 de J	(FCSL) T 02	0,00	2.975.100	78.381.811,53
OLGA LUCIA GUTIERREZ TINJACA	30/07/2025	I 01 al 30 de J	(FCSL) T 02	0,00	2.424.241	75.957.570,53
LUZ STELLA DIAZ RAMIREZ	30/07/2025	I 01 al 30 de J	(FCSL) T 02	0,00	3.784.410	72.173.160,53
JHON JAIRO GOMEZ RAMIREZ	30/07/2025	I 01 al 30 de J	(FCSL) T 02	0,00	3.784.410	68.388.750,53
JENNIFER EDITH ALONSO CAINABA	30/07/2025	I 01 al 30 de J	(FCSL) T 02	0,00	3.784.410	64.604.340,53
MELIZA ANDREA AVILA SANCHEZ	30/07/2025	I 01 al 30 de J	(FCSL) T 02	0,00	2.339.100	62.265.240,53
MARILUZ CUESTA SANTOYO	30/07/2025	I 01 al 30 de J	(FCSL) T 02	0,00	3.784.410	58.480.830,53
MONICA SANCHEZ TRUJILLO	30/07/2025	I 01 al 30 de J	(FCSL) T 02	0,00	2.424.241	56.056.589,53
CARLOS ANDRES MORALES GOMEZ	30/07/2025	I 01 al 30 de J	(FCSL) T 02	0,00	2.396.996	53.659.593,53
WENDY CAROLINA CORREA ARCINIEGAS	30/07/2025	I 01 al 30 de J	(FCSL) T 02	0,00	3.784.410	49.875.183,53
YOHANY PARDO	30/07/2025	I 01 al 30 de J	(FCSL) T 02	0,00	1.118.598	48.756.585,40
MARIA TRANSITO URREA	30/07/2025	I 01 al 30 de J	(FCSL) T 02	0,00	2.396.996	46.359.589,40
SIRLEY POSADA BARBOSA	30/07/2025	I 01 al 30 de J	(FCSL) T 02	0,00	3.784.410	42.575.179,40
MARI LUZ NOVOA OCHOA	30/07/2025	I 01 al 30 de J	(FCSL) T 02	0,00	1.939.393	40.635.786,60
LOLA ESTEFANIA CEBALLOS PARDO	30/07/2025	I 01 al 30 de J	(FCSL) T 02	0,00	3.784.410	36.851.376,60
DIANA JUDITH VARGAS MAHECHA	30/07/2025	I 01 al 30 de J	(FCSL) T 02	0,00	3.784.410	33.066.966,60
MARIA DE LA PAZ VALERO VALERO	30/07/2025	I 01 al 30 de J	(FCSL) T 02	0,00	3.784.410	29.282.556,60
GLORIA INES VARGAS OVALLE	30/07/2025	I 01 al 30 de J	(FCSL) T 02	0,00	3.784.410	25.498.146,60
YENNY PAOLA LOZANO IBARRA	30/07/2025	I 01 al 30 de J	(FCSL) T 02	0,00	3.784.410	21.713.736,60
LAURA KATERIN MATEUS OLAYA	30/07/2025	I 01 al 30 de J	(FCSL) T 02	0,00	3.784.410	17.929.326,60
LUZ STELLA SAENZ PORTELA	30/07/2025	I 01 al 30 de J	(FCSL) T 02	0,00	4.517.400	13.411.926,60
JAMES MANCILLA HURTADO	30/07/2025	BRA DE MATI	(FCSL) CUENTA DE	0,00	841.700,00	12.570.226,60
SUPERMERCADO k NOS	30/07/2025	PIGA	(FCSL) FEV 886	0,00	633.000	11.937.226,60
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	30/07/2025	Y SEGURIDA	(FCSL) FEV F7 588	0,00	6.467.806	5.469.420,60
Total para 11100501 Bancos Nacionales				**150.000.000,00**	**144.530.579,00**	**5.469.421,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**150.000.000,00**	**144.530.579,00**	**5.469.421,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Julio de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
429509 - Subvenciones						
LICEO COME	11/07/2025	MATERIAL DI	(FCSL) CERT.74	0,00	734.000	734.000
Total para 429509 - Subvenciones				0,00	734.000	734.000
Total Movimientos Débito y Crédito				0,00	734.000	734.000

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Julio de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
152495 - Material de Consumo (DONACION)						
LICEO COME	11/07/2025	MATERIAL D	(FCSL) CERT.74	734.000	0,00	734.000
Total para 152495-Material de Consumo (DONACION)				734.000,00	0	734.000
Total Movimientos Débito y Crédito				734.000,00	0	734.000

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Julio de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
		Saldos iniciales a Junio 30 de 202		**61.974.275,00**	**0,00**	**61.974.275,00**
811505 - BIENES EN ARRENDAMIENTOS						
MERY SAEN PORTELA	30/07/2025	Gastos de co	(FCSL) CERT 02	8.879.780,00	0,00	8.879.780,00
Total para 811505-BIENES EN ARRENDAMIENTOS				**8.879.780,00**	**0,00**	**8.879.780,00**
81950106-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 81950106 Elementos Aseo Personal				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950107-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 81950107 Elementos Aseo Inst.				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950108 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total para 81950108 - PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950109 - Gastos Activos de bienes muebles e inmuebles FSCSL						
DEPRECIACION Activos	30/07/2025	Depreciacion	(FCSL) CERT 02	3.575.754,00	0,00	3.575.754,00
Total para 81950109 Gastos Depreciacion Activos Bienes Muebles e				**3.575.754,00**	**0,00**	**3.575.754,00**
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equipo industriales .				**12.455.534,00**	**0,00**	**12.455.534,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**74.429.809,00**	**0,00**	**74.429.809,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Julio de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
		Saldos iniciales a Junio 30 de 202		0,00	61.974.275,00	61.974.275,00
861505 - BIENES EN ARRENDAMIENTOS						
MERY SAEN PORTELA	30/07/2025	Gastos de cor	(FCSL) CERT 02	0,00	8.879.780,00	8.879.780,00
Total para 861505-BIENES EN ARRENDAMIENTOS				**0,00**	**8.879.780,00**	**8.879.780,00**
86950106-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
Total para 86950106 Elementos Aseo Personal					**0,00**	**0,00**
86950107-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 86950107 Elementos Aseo Inst.				**0,00**	**0,00**	**0,00**
86950108 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total para 86950108 - PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
86950109 - Gastos Activos de bienes muebles e inmuebles FSCSL						
DEPRECIACION Activos B	30/07/2025	Depreciacion	(FCSL) CERT 02	0,00	3.575.754,00	3.575.754,00
Total para 86950109 Gastos Depreciacion Activos Bienes Muebles e In				**0,00**	**3.575.754,00**	**3.575.754,00**
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equipo industriales .				**0,00**	**12.455.534,00**	**12.455.534,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**74.429.809,00**	**74.429.809,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Julio de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
1592 DEPRECIACION ACUMULAD		Saldos iniciales a Junio 30 de 2			**19.558.025,00**	**19.558.025,00**
1592		**Depreciacion Acumulada dotacion pa**			0,00	
15923001	30/07/2025	Depreci (FCSL) DP 02		0,00	4.603.326,00	4.603.326,00
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Eq				**0,00**	**4.603.326,00**	**4.603.326,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**24.161.351,00**	**24.161.351,00**

EL SUSCRITO REVISOR

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CERTIFICADO DE APORTES NO EJECUTADOS/ CONVENIO 8404-2025

En mi calidad de REVISOR FISCAL y bajo gravedad de juramento manifiesto que la FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS NIT 900119083-9 (JARDIN CASTILLO SAN LUCAS) con Numero de Contrato 8404 - 2025 SUSCRITO ENTRE LA FUNDACION Y LA SDIS, los aportes ejecutados de la unidad operativa y dando cumplimiento al ofrecimiento en especie se llevo a cabo la ejecución presupuestal correspondiente al aporte del asociado de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR NO EJECUTADO
PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$63.887

Así mismo el ASOCIADO no ejecuto la totalidad de los recursos que le correspondían debido a descuentos aplicados a la certificación de donación registrada en los libros auxiliares y los elementos aportados para el mes no se alcanzo el valor para llegar al presupuesto asignado . sin embargo, la fundación CUMPLIO Con las obligaciones establecidas en el convenio y su objeto contractual *"AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL".*

La presente se expide a los 25 DIAS DEL MES DE AGOSTO del año 2025 en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

ARTURO SANDOVAL QUINAYA
REVISOR FISCAL
C.C 7686.068
T.P 182163-T

CERTIFICACIÓN

APORTES PARAFISCALES

ARTURO SANDOVAL QUINAYA , identificado con C.CN°7686068 expedida en NEIVA en mi calidad de **REVISOR FISCAL** y bajo la gravedad de juramento manifiesto que la **FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS (JARDIN CASTILLO SAN LUCAS)** con **NIT 900119083 durante sus convenios con Secretaria Distrital de Integración Social** se encuentra a **PAZ Y SALVO** con los pagos al sistema de seguridad social **(**Salud **EPS** ,fondo de pensiones **AFP**, administradora de riesgos profesionales **ARL)**y aportes parafiscales **(**Caja de Compensación Familiar **CCF** ,Instituto Colombiano de Bienestar Familiar **ICBF** y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena**)**Durante el convenio 8404,que inico el 03 de junio de 2025 hasta el 05 de Diciembre 2025, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Se certifica que, el personal contratado bajo la modalidad de orden por prestación de servicios, se realiza la verificación mensual del pago de los aportes a salud, pensión y ARL de cada uno de los contratistas durante la vigencia del contrato

La presente se expide a los (02) días del mes de Septiembre de 2025 en la ciudad de Bogotá DC.



ARTURO SANDOVAL QUINAYA
Revisora fiscalTP:182163-T
C.C7686068 DE NEIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9F8390808CA30971F9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ARTURO SANDOVAL QUINAYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7686068 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 182163-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.686.068
SANDOVAL QUINAYA
APELLIDOS
ARTURO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 20-SEP-1970
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

17-NOV-1988 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1906400-00143286-M-0007686068-20081227 0008907364A 1 9924752926

República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO

18163-T



ARTURO

SANDOVAL QUINAYA

C.C. 7686068

RESOLUCION INSCRIPCION 521 FECHA 27/09/2013

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 193604

Scanned with CamScanner

182241

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

Scanned with CamScanner